



DÉCIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

En el municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, siendo las 20:00 veinte horas del día 02 dos de Abril del año 2013 dos mil trece, estando presentes en el salón de sesiones del Ayuntamiento Constitucional de esta localidad; con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa notificación, se reunieron Sergio Velázquez Enriquez, en su carácter de Presidente Municipal; Francisco Javier Aguilar Rodríguez, Síndico; Castillo Cortés Estela, González Manzo Gabriela, Javier Barragán Pedro, López Larios Leobardo, Márquez Nodal Olivia, Meza Sánchez Juan José, Orozco González Margarita, Sanabria Cruz Ismael y Sánchez Amezcua Alfredo, en su carácter de regidores.

La reunión se realizó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Pase de lista, y declaración de Quórum.
- II. Lectura y Firma del Acta anterior.
- III. Análisis y aprobación de Plan Municipal de Desarrollo.
- IV. Asuntos varios.

PRIMERO.- En relación a este punto, siendo las 20:00 veinte horas del día 02 dos de Abril de 2013 dos mil trece, se procedió a realizar el pase de lista, verificada que fue la asistencia total de los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en la ley se declaró Quórum Legal, y por tanto, válidos todos los acuerdos que emanen de esta Asamblea.

SEGUNDO: En desahogo del segundo punto del orden del día, previo análisis y discusión, el cuerpo colegiado de regidores manifestó la aprobación unánime del Plan Municipal de Desarrollo de la Administración Municipal de Techaluta de Montenegro, Jalisco, 2012-2015, propuesto por el C. Presidente Municipal.

TERCERO: En relación a este punto, no habiendo asuntos varios que desahogar queda desierto el mismo.

Sin más asuntos que tratar, se aprueba y autoriza, dar por terminada esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del día 02 dos de Abril de 2013 dos mil trece, y se declaran válidos para sus efectos, todos los acuerdos tomados en la misma.

Estela Castillo C.  
 María Orozco G.  
 Olivia Márquez N.  
 Pedro Juan B.

Juan José Meza S.



Firman, para constancia de lo acordado los que en ella intervinieron.

Nombre	Firmas
Aguilar Rodríguez Fco. Javier	
Castillo Cortés Estela	Estela Castillo
González Manzo Gabriela	Gabriela González Manzo
Javier Barragán Pedro	Pedro Javier
López Larios Leobardo	
Márquez Nodal Olivia	Juan José Moya S
Meza Sánchez Juan José	Olivia Márquez N
Orozco González Margarita	Margarita Orozco G.
Sanabria Cruz Ismael	Ismael Sanabria
Sánchez Amezcua Alfredo	Alfredo Sánchez
Velázquez Enriquez Sergio	

